

El Gobierno regional ha llegado a un acuerdo con las empresas Telepizza y Rodilla para que estas familias reciban un menú diario

La Comunidad de Madrid facilitará un menú de comida diario a los más de 11.500 niños con beca de comedor por Renta Mínima de Inserción

- Estos alumnos se habían quedado sin el servicio de comedor tras la suspensión temporal de la actividad educativa por el COVID-19
- Los menús cambiarán cada día de la semana y las familias los podrán recoger en 118 establecimientos de las 2 cadenas de restauración repartidos por toda la región
- El listado de locales estará publicado, con todos los detalles, en las páginas web de EducaMadrid, Telepizza y Rodilla
- El Ejecutivo regional destina durante este curso escolar 38 millones de euros para el programa de reducción del precio del menú escolar

17 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha llegado a un acuerdo con las empresas Telepizza y Rodilla para ofrecer un menú a los más de 11.500 alumnos que tienen precio reducido en los comedores escolares por pertenecer a familias desfavorecidas, que son perceptoras del Renta Mínima de Inserción (RMI). Gracias a esta iniciativa del Gobierno regional, los alumnos tendrán a su disposición un menú, que cambiará cada día de la semana, y que podrán recoger en los establecimientos de la cadena de restauración.

La medida se ha tomado tras la suspensión temporal de la actividad educativa decretada por la Consejería de Sanidad mediante Orden 338/2020, de 9 de marzo, que incluía el servicio de comedor. El acuerdo al que se ha llegado permitirá atender un aspecto tan esencial como la alimentación de los alumnos con menos recursos.

Tras barajar varias opciones, la Comunidad de Madrid ha contratado este servicio con Telepizza y Rodilla, que han asegurado tener la capacidad y la capilaridad en el territorio regional, para llegar al máximo número de beneficiarios. Estas cadenas de restauración tendrán preparados los menús cada día entre las 12:00 y las 15:00 horas y podrán ir a recogerlos los propios niños -que deberán presentar su DNI- o uno de sus padres con el libro de familia, acreditando que son

receptores de las becas de comedor con precio reducido por percibir la Renta Mínima de Inserción, y firmando un recibí.

Los menús consistirán en un plato principal, un acompañamiento y una bebida o postre, serán diferentes de lunes a viernes y en ningún caso podrán consumirse en el propio local. El listado de direcciones de los 118 puntos de recogida repartidos por toda la región estará publicado en EducaMadrid y en la página web de las empresas Telepizza y Rodilla.

La recogida tendrá que realizarla una única persona, no podrá ir acompañada de otras, en la cola se mantendrá la distancia de seguridad de un metro, se evitarán las aglomeraciones tanto en las inmediaciones como dentro del local, y el establecimiento permanecerá cerrado, sólo estará abierta la zona de entrega de menús. El Ejecutivo regional destina durante este curso escolar 38 millones de euros (4,2 más que el curso anterior) para el programa de reducción del precio del menú escolar, que suma 2.400 nuevos beneficiarios hasta alcanzar los 100.000. Además, también se ha presupuestado 1,4 millones de euros para el servicio de comedor durante los periodos no lectivos, con un total de 6.300 beneficiarios.

https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/files/covid-19/M_Telepizza.pdf

https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/files/covid-19/M_Rodilla.pdf

https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/files/covid-19/Direcciones_Establecimientos.pdf